

Centro de Estudios
de la Industria



concamín

2017, el año del cambio estructural

El arribo de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos marca el inicio de un cambio estructural para los procesos de integración económica del mundo. Sus planteamientos representan un viraje que debe considerarse: el país que durante décadas impulsó la apertura internacional ha optado por una política económica que busca favorecer lo hecho en Estados Unidos, aun a costa del bienestar de otras naciones y de los acuerdos firmados.

La presión de Trump ya se ha dejado sentir en las decisiones de varias empresas norteamericanas, principalmente del sector automotriz y de las manufacturas en general. Ante los planteamientos del presidente de la primera potencia del orbe, sus directivos han preferido satisfacer sus exigencias. Ahora que Trump esta oficialmente en funciones, podrá presionarlas sin hacer cambios legales, simplemente con otorgar o negar contratos de compra será suficiente para comenzar a hacerlo.

Ante ello México debe optar por la construcción de un nuevo programa de desarrollo económico, particularmente en la parte industrial. La mayor amenaza de Trump es sobre las manufacturas, con ello queda en vilo la evolución del próximo pilar nacional del TLCAN.

El paradigma debe de cambiar, durante los últimos 30 años México optó por facilitar la llegada de inversión extranjera directa, particularmente de la norteamericana. En muchas ocasiones el fomento a la inversión nacional fue relegada a un segundo plano.

Eso debe cambiar, el propio Donald Trump lo ha dicho. Ante dicho escenario México debe preparar un nuevo programa de desarrollo económico, que fortalezca su industria y con ello el crecimiento. El Fortalecimiento Productivo del Mercado Interno es el primer paso para tener fuerza propia que nos permita mantener nuestro lugar en el mercado global.

Con empresas más sólidas se tiene mayor y mejor empleo, es la base de una mayor productividad. El beneficio social es claro, El empleo de calidad permite abatir la pobreza, es fuente de estabilidad social.

En función de ello se puede construir una base sólida para seguir compitiendo en el mundo, integrándonos a los procesos productivos globales con más empresas y contenido nacional.

El 2017 es un año de cambio estructural. Ante las “crisis que vienen de afuera” debemos lograr que las soluciones se gesten desde lo interno, desde la fortaleza productiva y social de este gran país.

El CEI pronostica un crecimiento del PIB alrededor del 1%, una inflación al consumidor (INPC) que podría superar el 5% y una inflación de precios productor (INPP) que también podría superar el 7% para el promedio de todo el 2017. El escenario contempla una contracción de la actividad industrial: una caída cercana al (-) 1% y un incremento moderado del consumo privado.

Cuadro 1
Escenario Macroeconómico 2017

	Variación %
PIB	0.9 a 1.2
PIB industrial	(-) 0.8 a (-) 1.4
INPC	4.5 a 5.5
INPP	6.6 a 7.6
Consumo Privado	1.1 a 1.6
Tipo de cambio nominal, pesos por dólar (fin de periodo)	23.6
Cetes 28 días (fin de periodo)	7.5
PIB de Estados Unidos	1.3 a 1.9

Estimación propia

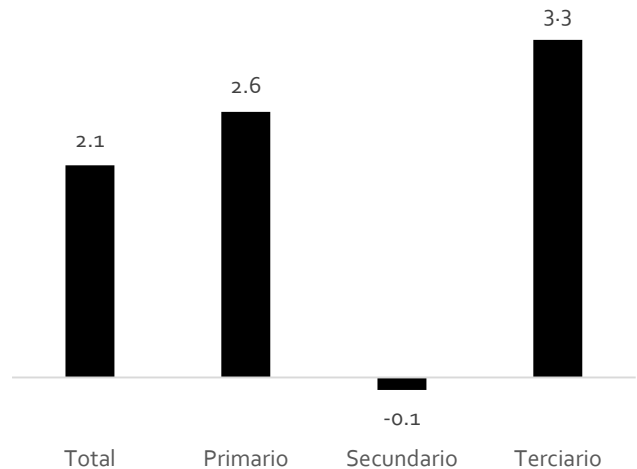
Indicador Global de la Actividad Económica

Debilidad en el crecimiento de la economía

- Durante octubre de 2016 la variación anual del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) fue del 1.2%, mientras que la acumulada alcanzó el 2.1%.
- Con estos resultados, el ciclo económico total se encuentra a la alza aunque con un ritmo lento, mientras que solo el sector servicios mostró un ciclo positivo. Las actividades primarias y secundarias presentaron un ciclo a la baja.
- Lo anterior se dio en un entorno donde la volatilidad y la incertidumbre aun no eran tan evidente como en el cierre del año y donde además no se presentó la nueva dificultad que atraviesa la economía: el alza en el precio de los combustibles. Por lo que revertir esta situación será complicado durante el presente año.

Gráfica 1

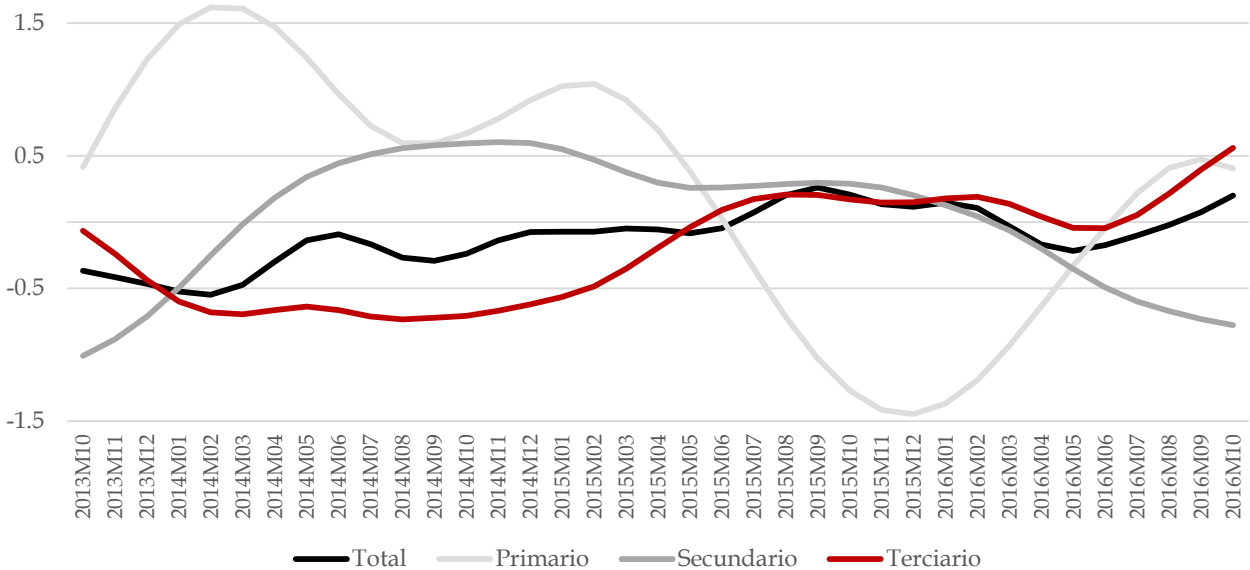
Indicador Global de la Actividad Económica, variación anual acumulada, octubre 2016 (cifras originales)



Fuente: INEGI.

Gráfica 2

Indicador Global de la Actividad Económica, ciclos

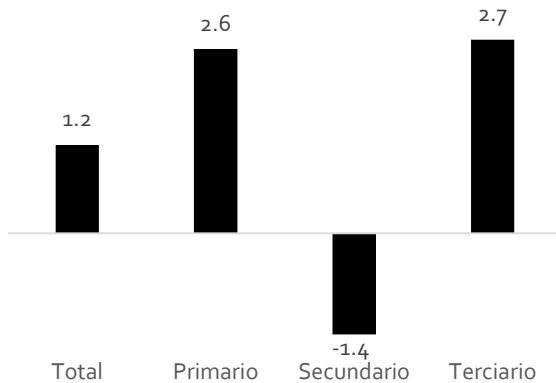


Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.



Gráfica 3

Indicador Global de la Actividad Económica, variación anual, octubre 2016 (cifras originales)

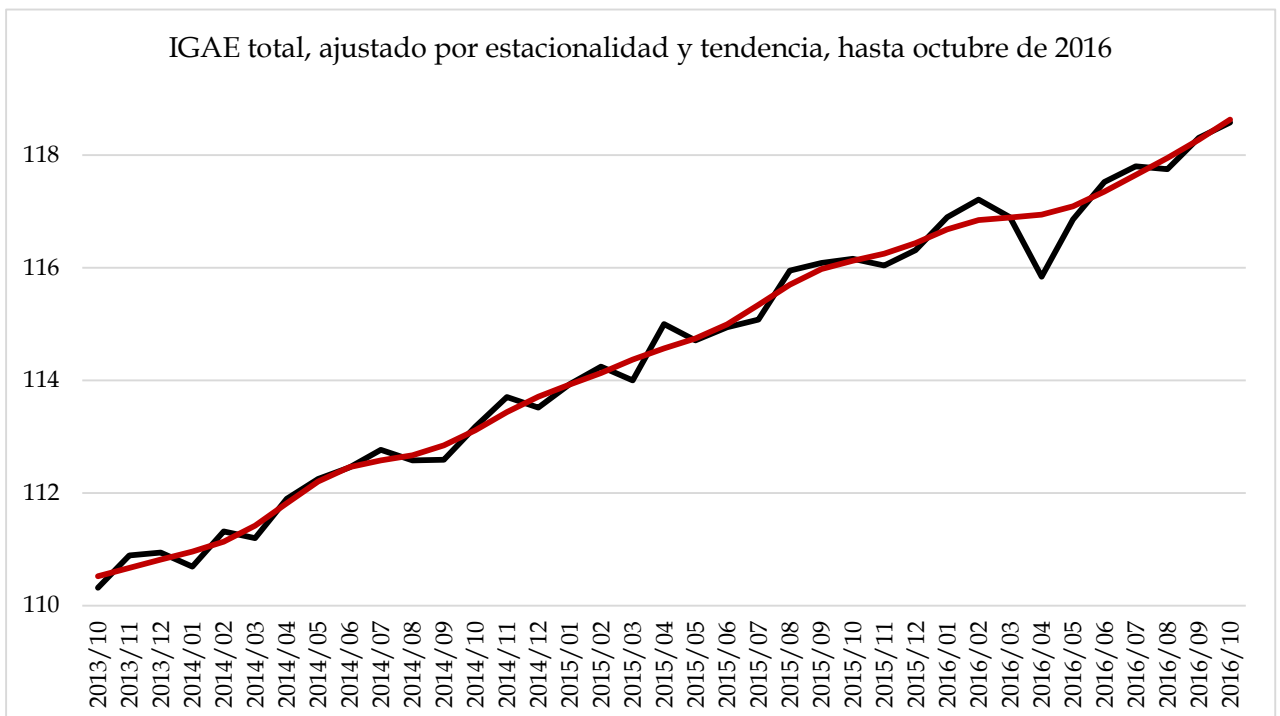


Fuente: INEGI.

- La evaluación del IGAE por sectores muestra a las actividades terciarias como las de mayor crecimiento con un avance anual durante octubre del 2.7%, debilitando el ritmo de avance alcanzado en el mismo mes el año anterior del 3.5%, mostrando un avance inercial y con menor dinamismo del sector.
- Por su parte, el sector primario evidenció un crecimiento similar del 2.6%, el cual se da sobre la caída mostrada en el mismo periodo de 2015 del -0.3%.
- En tanto que las actividades secundarios mostraron un retroceso del -1.4% anual en octubre, la segunda cifra negativa consecutiva negativa y la quinta de los últimos doce meses. Este resultado se dio a pesar del casi nulo avance generado durante el mismo mes del 2015 del 0.1%.
- Con ello se evidencia que la debilidad de la economía se profundiza en la industria.

Gráfica 4

IGAE total, ajustado por estacionalidad y tendencia, hasta octubre de 2016



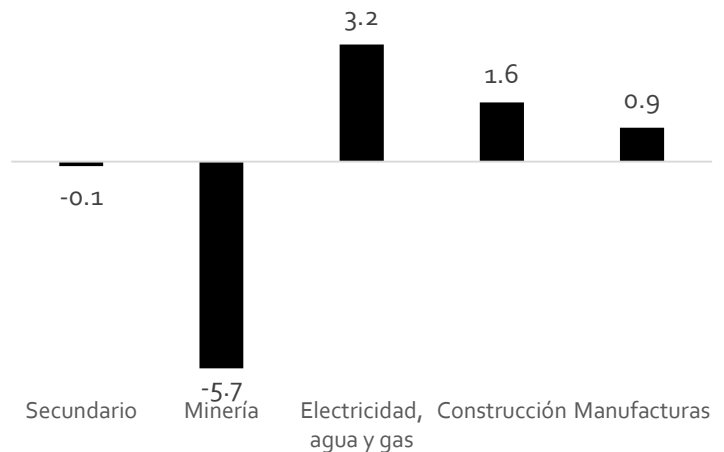
Fuente: INEGI.



- El sector de las actividades secundarias presenta resultados con contrastes. Por una parte el ciclo industrial total se mantiene estancado con una tasa de crecimiento anual durante el periodo de análisis negativa: -1.4%.
- Con ello el acumulado del año es negativo con un -0.1%, perdiendo el avance registrado en los primeros diez meses del 2015 del 1.2%.
- En este sentido, la industria nacional continúa evidenciando su debilidad estructural, aun cuando tres de los cuatro componentes de la actividad industrial mostraron crecimiento positivo acumulado fue insuficiente para el agregado de la industria, considerando en particular la crisis del sector de la minería, que redujo su producción en -9% en octubre, siendo esta la caída consecutiva número 29. Por su parte Electricidad, agua y gas tuvo un avance del 1.8%, mientras que en la construcción fue del 2.5%. En contrasentido, las manufacturas continúan profundizando su debilidad con una caída del -0.6% en el mismo mes.

Gráfica 5

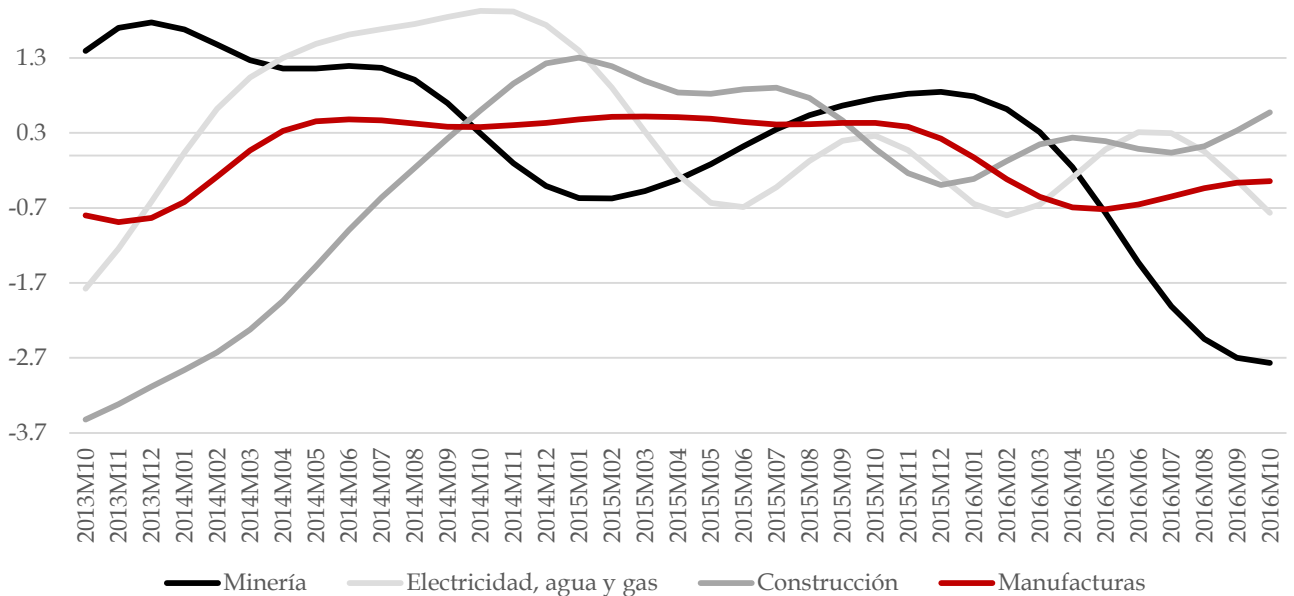
Indicador Global de la Actividad Económica, variación anual acumulada, octubre 2016 (cifras originales)



Fuente: INEGI.

Gráfica 6

Indicador Global de la Actividad Económica. Actividades Secundarias, ciclos



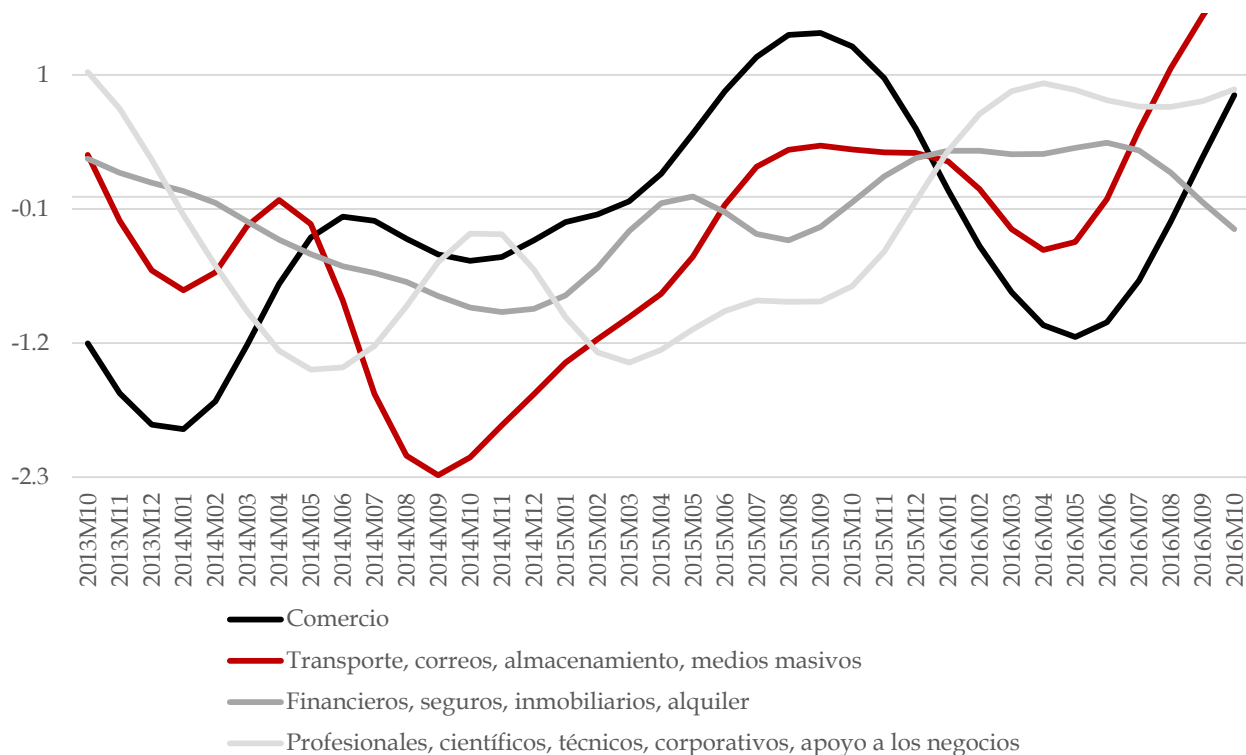
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.



- El IGAE de las actividades terciarias contabilizó un avance acumulado del 3.3% durante los primeros diez meses del año: un avance acumulado de 6.9% en las actividades de esparcimiento, culturales, deportivas y recreativas, seguido del transporte, correos, almacenamiento y medios masivos con 6%, los servicios profesionales, científicos, técnicos, corporativos y de apoyo a los negocios con 5.1%, así como alojamiento temporal, bebidas y alimentos con 3.9% y financieros, seguros, inmobiliarios y alquiler 3.4.
- El resto de las actividades terciarias acumularon un crecimiento por debajo del total: comercio 2.2% y educación, salud y asistencia social 1.1%; en tanto que las actividades legislativas, gubernamentales y organismos retrocedieron (-)0.3% en el mismo periodo.
- Con estos resultados, el ciclo económico de las actividades terciarias revirtió el retroceso de los meses previos, particularmente porque los sectores más importantes de los servicios revirtieron también la tendencia en su ciclo, encontrándose al alza, como los sectores de comercio y transporte, correos, almacenamiento y medios masivos.
- Con las misma tendencia positiva se ubican las actividades legislativas, gubernamentales y organismo, así como las actividades de alojamiento temporal, bebidas y alimentos; y los servicios profesionales, mientras que el resto de los sectores presenta un ciclo estancado o a la baja.

Gráfica 7

Indicador Global de la Actividad Económica. Actividades Terciarias, ciclos

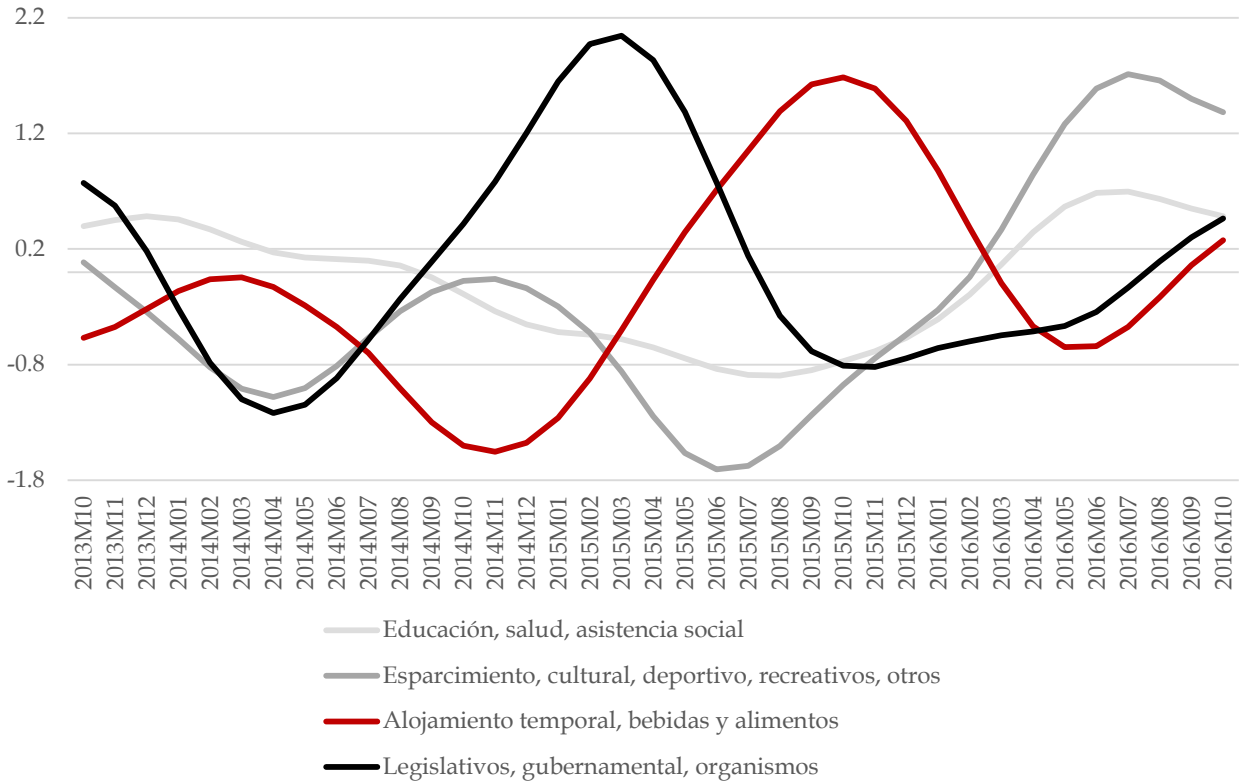


Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.



Gráfica 8

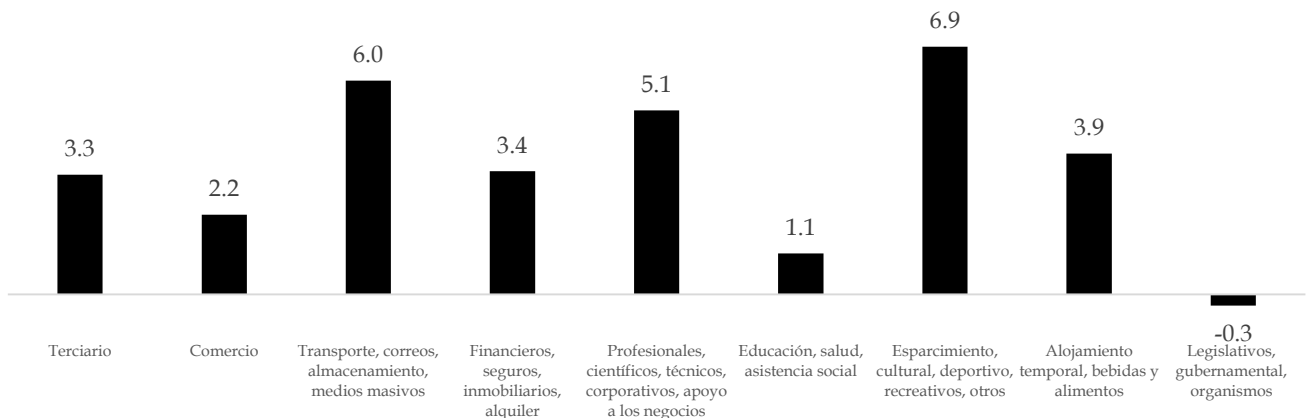
Indicador Global de la Actividad Económica. Actividades Terciarias, ciclos



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

Gráfica 9

Indicador Global de la Actividad Económica, variación anual acumulada, octubre 2016 (cifras originales)



Fuente: INEGI.

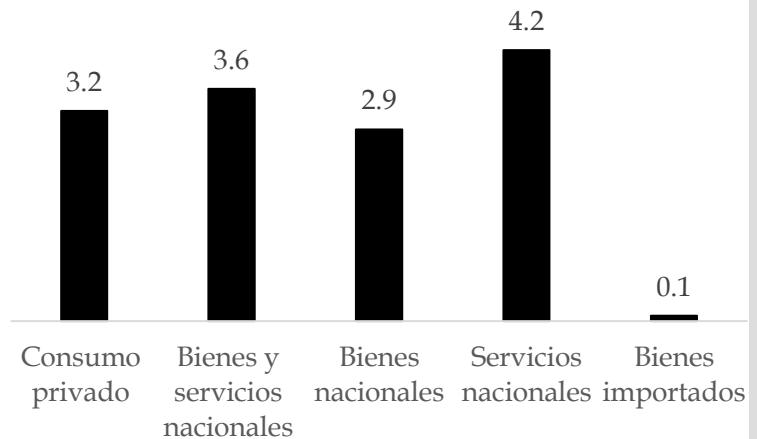


Consumo privado

- El Indicador mensual del Consumo Privado al Mercado Interior continúa evidenciando la inercia de crecimiento de los últimos meses, con un incremento acumulado del 3.2% hasta octubre. Sin embargo, durante el último mes el crecimiento anual fue inferior con un 1.8%, la cifra más baja de los últimos quince meses.
- El rubro más afectado en el consumo corresponde a los bienes importados, el cual mostró una disminución del durante octubre, con lo que el acumulado fue del 0.1%.
- Las condiciones económicas definirán el desempeño de esta variable, de la cual se puede adelantar que la mayor depreciación del tipo de cambio continuará mermando la capacidad de compra en el extranjero, por lo que la subida de precios de los combustibles puede incidir negativamente en las decisiones de consumo interno.

Gráfica 10

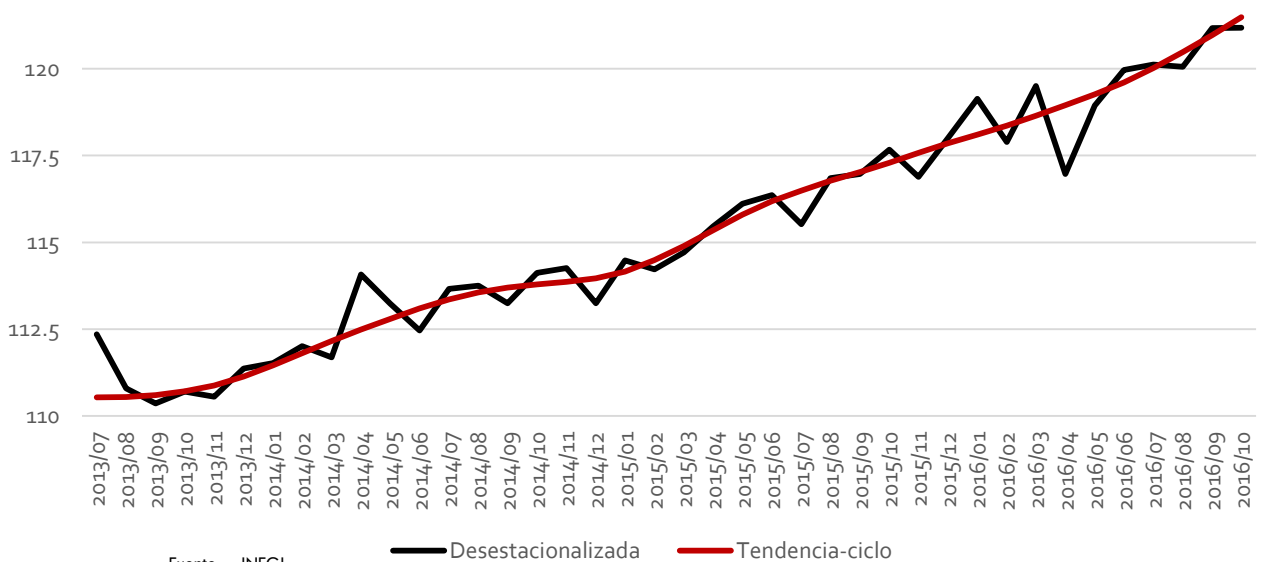
Indicador mensual del consumo privado en el mercado interior, variación anual acumulada hasta octubre (series originales)



Fuente: INEGI.

Gráfica 11

Indicador mensual del consumo privado en el mercado interior total



Fuente: INEGI.

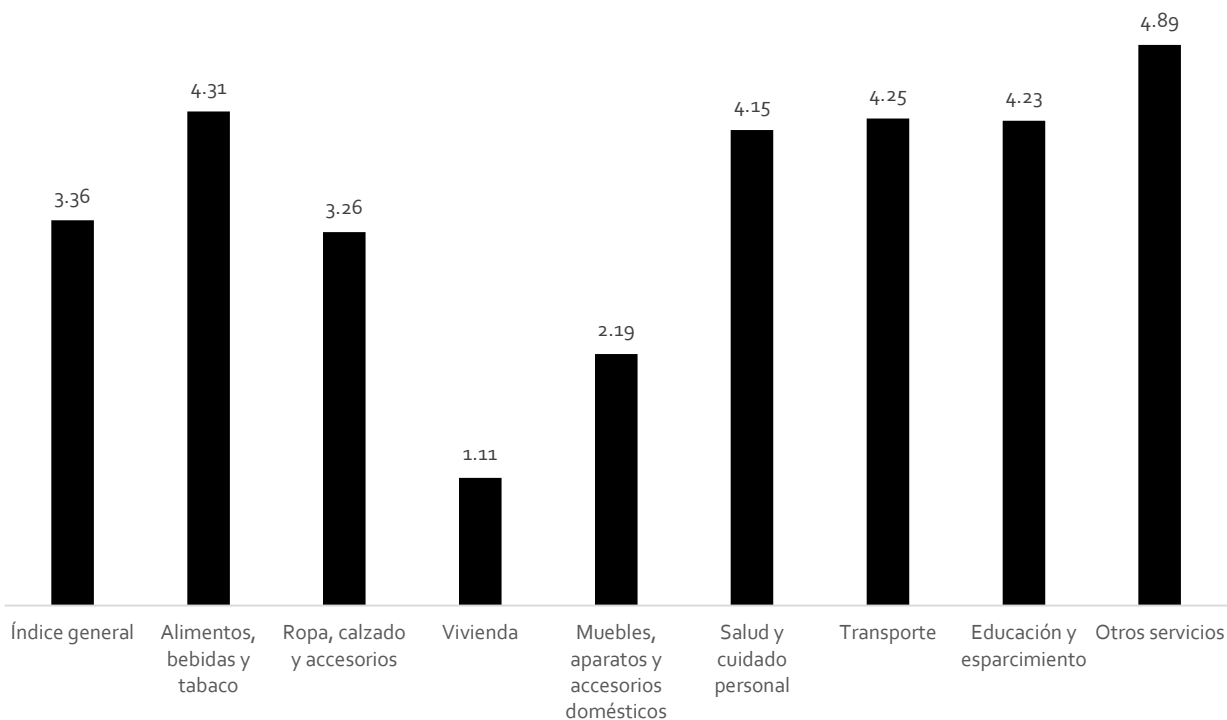


Inflación

- La presión sobre los precios es un elemento que también será un desafío para el desempeño económico del 2017.
- Los consumidores encontraron presiones al alza en los precios incluso antes de que se diera el incremento en los combustibles.
- Si bien el Índice Nacional de Precios al Consumidor mostró una inflación interanual del 3.36%, el mayor incremento se dio en los bienes de alto impacto para las personas de menores ingresos: 4.31% en el rubro de los Alimentos, bebidas y tabaco y 4.25% en transporte.

Gráfica 12

Inflación anual al consumidor. Por objeto del gasto. Diciembre 2016 (%)

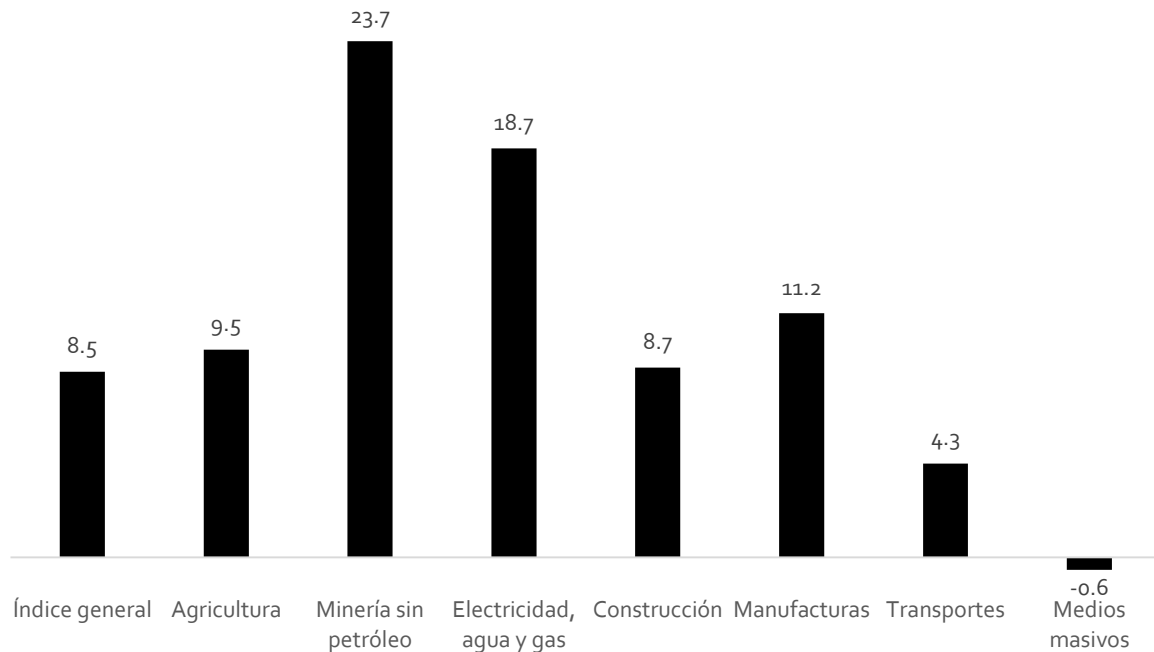


Fuente: INEGI.

- No obstante, la mayor presión se encuentra en los precios al productor, ya que el Índice Nacional de Precios al Productor evidenció un incremento más 8.5%, donde el sector de Minería sin petróleo tuvo el mayor incremento con 23.7%, seguido fue el de la Electricidad, agua y gas con 18.7%, Manufacturas con 11.2% y Agricultura 9.5%, los demás sectores tuvieron una inflación menor a la del Índice General.

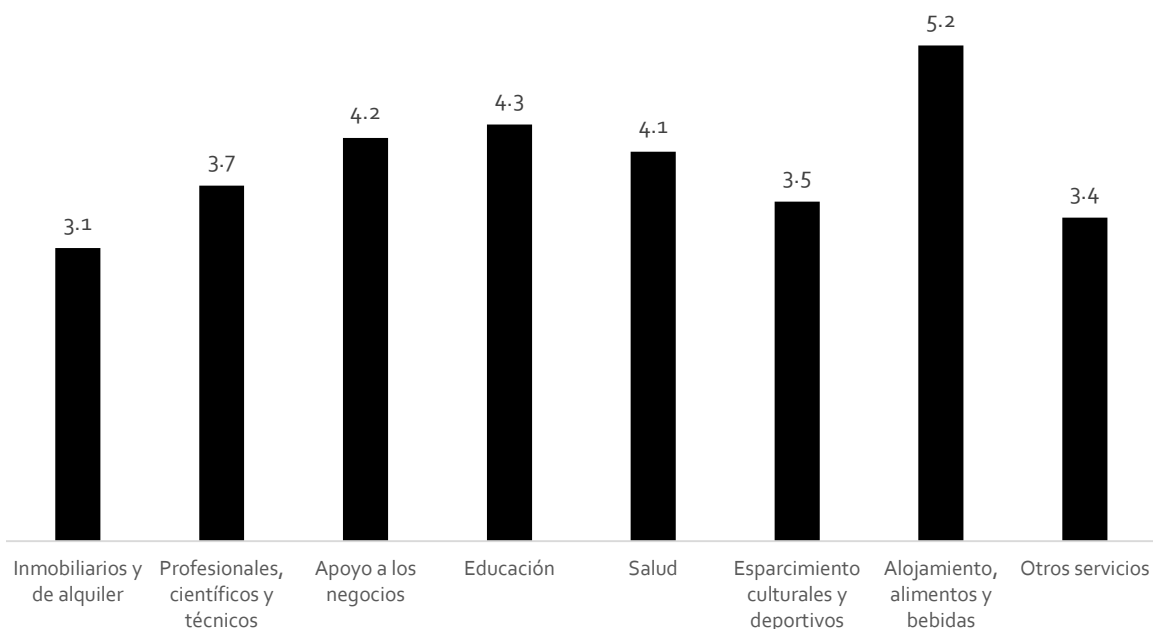
La presión sobre los precios al productor es mayor

Gráfica 13
Inflación al productor por sector de actividad económica. Diciembre 2016 (%)



Fuente: INEGI.

Gráfica 14
Inflación al productor por sector de actividad económica. Diciembre 2016 (%)

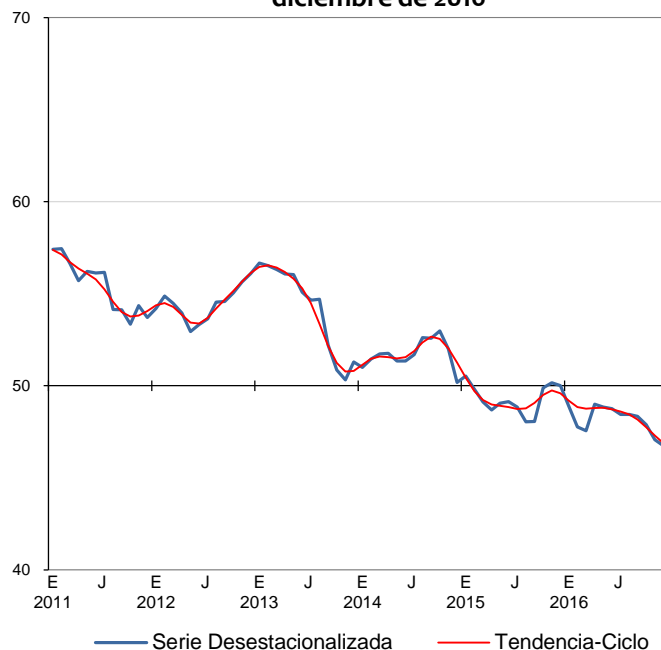


Fuente: INEGI.

Confianza Empresarial

- Los indicadores de Confianza Empresarial muestran un escenario poco alentador para el 2017, no solo por una evaluación menor de la situación presente y futura tanto del país como de la empresa, sino porque además auguran un entorno de menor inversión, aun cuando durante 2016 la misma ha sido escasa.
- En este sentido, todos los sectores encuestados: manufacturas, comercio y construcción, todos los componentes del indicador de confianza empresarial son menores con respecto al mismo periodo del año anterior.
- Además todos los indicadores se encuentran por debajo del umbral de los 50 puntos.

Gráfica 15
Indicador de confianza empresarial manufacturero a diciembre de 2016



Fuente: INEGI.

Cuadro 2

Diciembre	2015	2016	Diferencia en puntos
Indicador de Confianza Empresarial Manufacturero	49.7	46.5	(-) 3.3
Momento adecuado para invertir	36.5	35.0	(-) 1.5
Situación económica presente del país	47.0	42.1	(-) 4.9
Situación económica futura del país	52.1	46.5	(-) 5.7
Situación económica presente de la empresa	54.1	52.4	(-) 1.7
Situación económica futura de la empresa	58.9	56.4	(-) 2.5

Diciembre	2015	2016	Diferencia en puntos
Indicador de Confianza Empresarial del Comercio	48.0	43.5	(-) 4.4
Momento adecuado para invertir	24.5	19.0	(-) 5.4
Situación económica presente del país	41.9	35.5	(-) 6.5
Situación económica futura del país	53.4	49.9	(-) 3.5
Situación económica presente de la empresa	55.6	53.5	(-) 2.1
Situación económica futura de la empresa	64.4	59.7	(-) 4.7

Diciembre	2015	2016	Diferencia en puntos
Indicador de Confianza Empresarial de la Construcción	48.9	43.4	(-) 5.6
Momento adecuado para invertir	29.2	21.1	(-) 8.1
Situación económica presente del país	42.1	35.2	(-) 6.9
Situación económica futura del país	56.7	52.1	(-) 4.6
Situación económica presente de la empresa	50.8	47.7	(-) 3.1
Situación económica futura de la empresa	65.9	60.8	(-) 5.1

Fuente: INEGI.

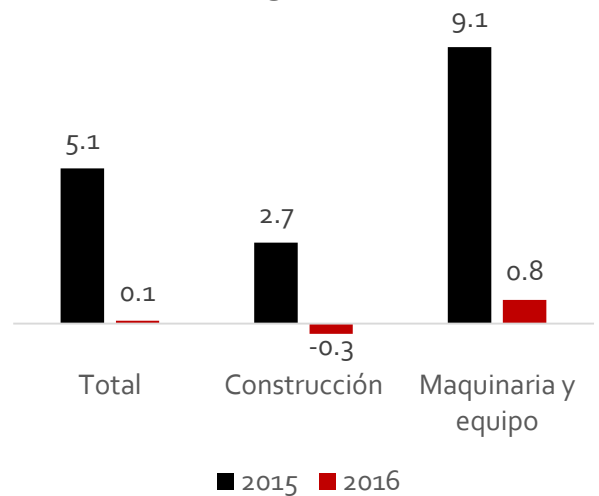


Inversión fija bruta: continúa lento y marginal avance

- En el entorno adverso de incertidumbre y escaso crecimiento, la inversión es un elemento que también muestra riesgos para el desempeño económico del país.
- La tendencia de la inversión fija bruta continúa estancada: la tasa crecimiento anual de octubre del presente año mostró un retroceso de -0.9%, con lo cual el crecimiento acumulado fue del 0.1%, esta cifra es significativamente inferior a lo reportado en el mismo periodo acumulado de 2015 cuando el indicador fue del 5.1%.
- Por componentes, el avance de la inversión fija bruta en construcción acumula un retroceso del -0.3%, mientras que maquinaria y equipo el aumento acumulado es marginal: 0.8%.

Gráfica 16

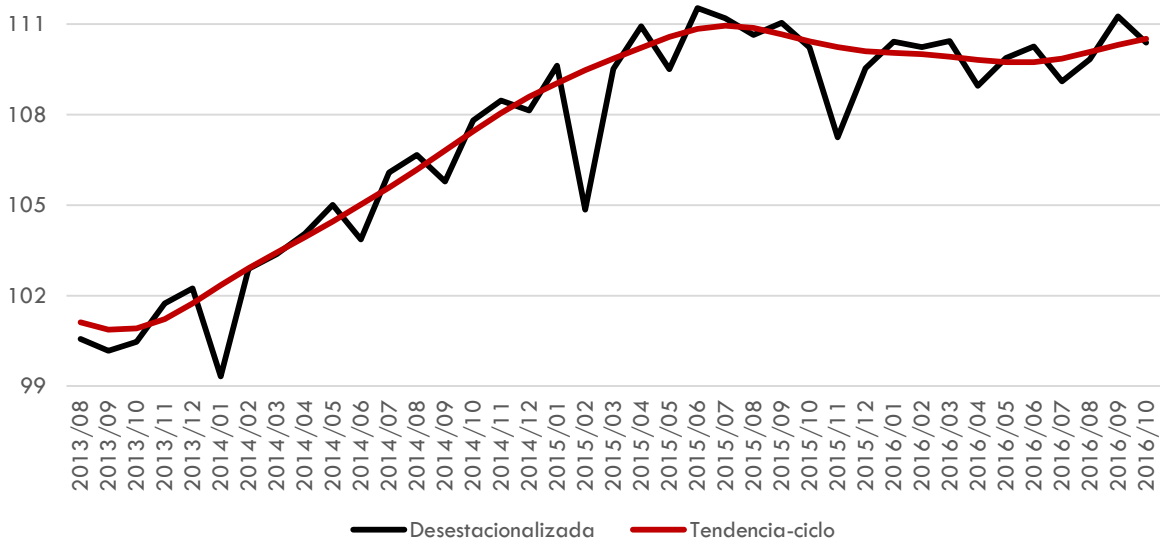
Inversión fija bruta, variación anual acumulada octubre (series originales)



Fuente: INEGI.

Gráfica 17

Inversión fija bruta total

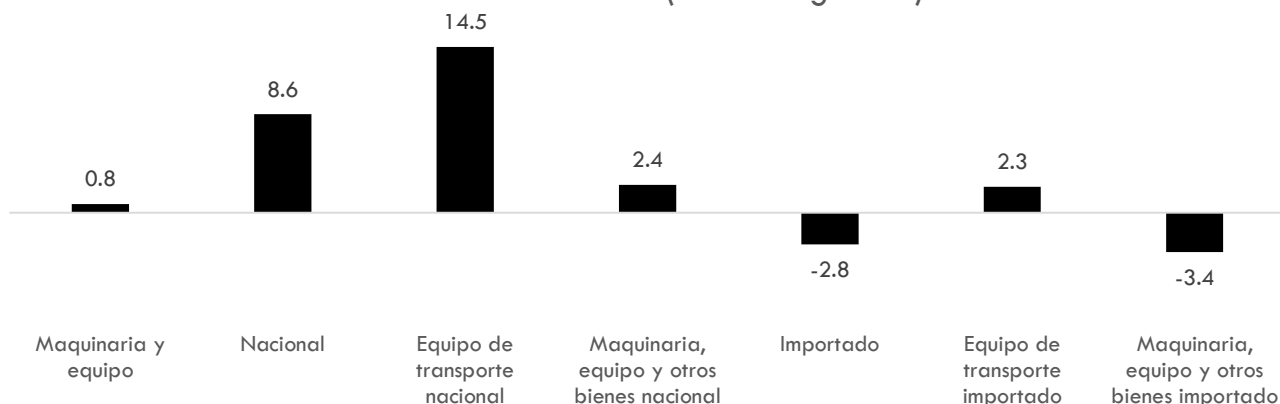


Fuente: INEGI.



- A pesar del crecimiento en la inversión fija bruta nacional en todos los rubros de maquinaria y equipo nacional, la caída en la parte correspondiente a la importación generó una tasa de crecimiento acumulado total de solo 0.8%
- Con ello, el crecimiento acumulado durante octubre es atribuible al crecimiento de la parte nacional (8.6%). En particular la inversión en equipo de transporte tuvo un incremento acumulado del 14.5%, mientras que en maquinaria, equipo y otros bienes nacionales fue del 2.4%.
- En sentido contrario, la inversión fija bruta de maquinaria y equipo importado retrocedió (-) 2.8% acumulado en el mismo mes: la inversión en equipo de transporte proveniente del extranjero tuvo un crecimiento del 2.3%, en tanto que, la inversión en maquinaria, equipo y otros bienes importados tuvo una caída acumulada del (-) 3.4%.
- La depreciación del tipo de cambio evidencia una afectación más profunda a la inversión importada desde inicios del año, se contabilizan siete caídas durante los primeros diez meses del año.

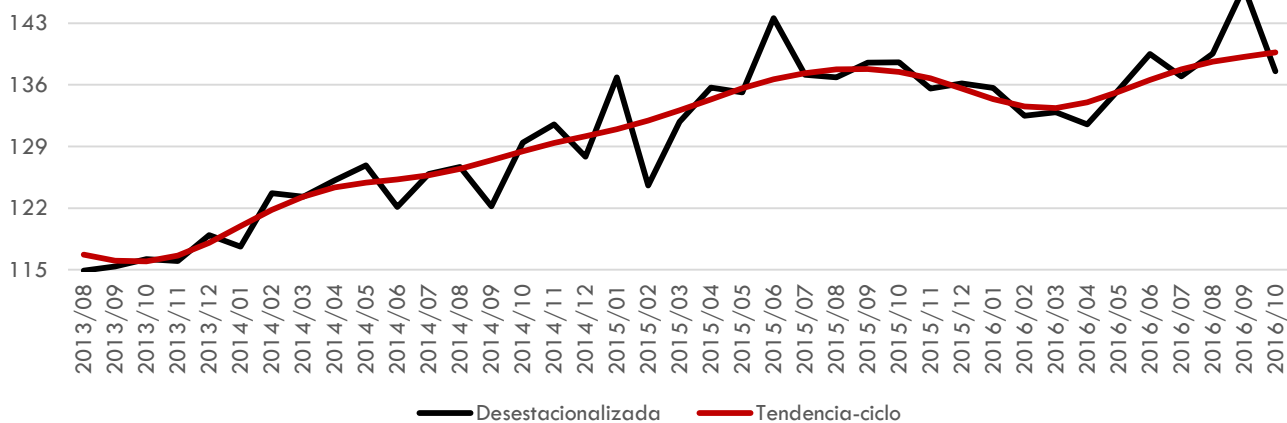
Gráfica 18
Inversión fija bruta en maquinaria y equipo, variación anual acumulada octubre (series originales)



Fuente: INEGI.

Gráfica 19

Inversión fija bruta en maquinaria y equipo



Fuente: INEGI.



- La inversión de construcción estuvo afectada por la caída en la correspondiente a la parte no residencial, con un retroceso del (-)3.8% acumulado, debido en parte por los efectos del recorte en el gasto presupuestal.
- En contrasentido la inversión en construcción residencial acumula un avance del 4.1% en el mismo mes. Con ello la tendencia de la inversión fija bruta en construcción continúa estancada, aunque con un ligero movimiento hacia arriba.

Gráfica 20

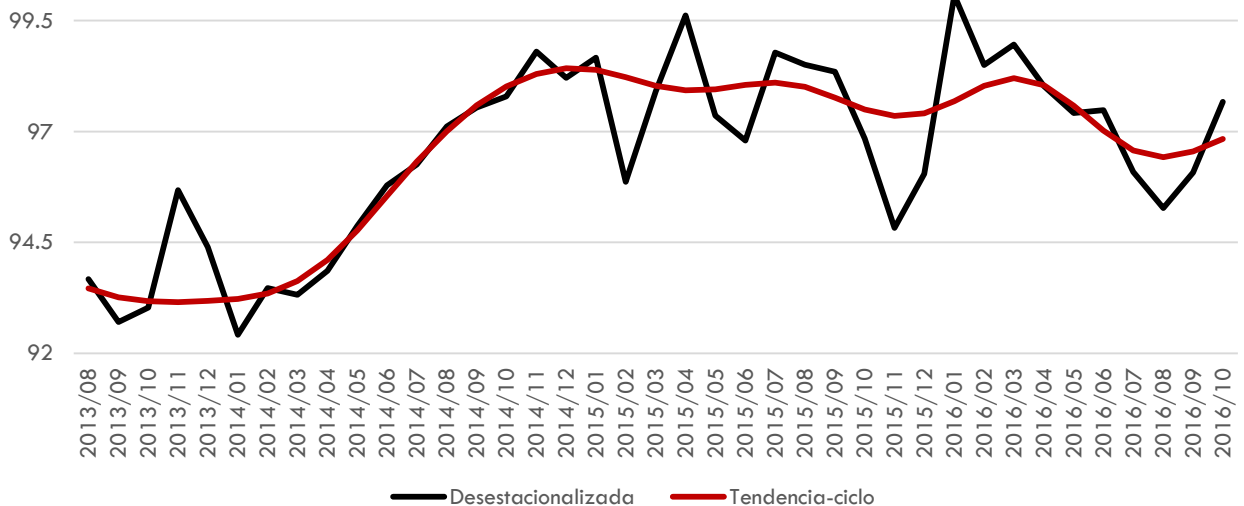
Inversión fija bruta en construcción, variación anual acumulada octubre (series originales)



Fuente: INEGI.

Gráfica 21

Inversión fija bruta en construcción



Fuente: INEGI.



Sector externo débil

- Si bien durante el mes de noviembre, la balanza comercial presentó mejores resultados en comparación con los meses previos, con un crecimiento del 11.1% anual en el total de las exportaciones, en el acumulado de lo que va del año, el incremento anual es negativo: (-) 2.5%.
- Las exportaciones petroleras si bien mostraron un desempeño positivo del 6.8%, también en el acumulado aun se tiene un retroceso del (-)22.9% hasta octubre.
- En tanto que, las exportaciones no petroleras mostraron un mejor resultado con un incremento anual del 11.3% en octubre, pero el cual no es suficiente para revertir el rezago de los meses previos, ya que en el acumulado de enero-octubre el crecimiento anual sigue siendo negativo: (-) 1.1%. La venta de productos manufactureros al extranjero también evidenció debilidad con una disminución acumulada del (-)1.7% entre enero y octubre, a pesar del crecimiento 10.3% en el último mes. En este sentido, la pérdida acumulada en las exportaciones automotrices es del (-)1.7% y en las manufacturas no automotrices fue también del (-)1.7%, solo el sector agropecuario es la única actividad productiva que mantiene un crecimiento acumulado positivo con 13.9% en los primeros diez meses del año.
- De igual manera, las importaciones evidenciaron retrocesos acumulados en los primeros diez meses de año del (-)2.6% en el total, (-)7.9% en la importación de bienes de consumo, (-) 1.4% en bienes intermedios y (-)4.1% en bienes de capital.

Cuadro 3

Concepto	Noviembre*		Enero-Noviembre*	
	Millones de Dólares	Variación % anual	Millones de Dólares	Variación % anual
Exportaciones Totales	34,465.4	11.1	340,697.3	(-) 2.5
Petroleras	1,668.2	6.8	16,923.7	(-) 22.9
No petroleras	32,797.2	11.3	323,773.6	(-) 1.1
Agropecuarias	1,469.0	31.0	13,339.2	13.9
Extractivas	473.7	28.6	3,977.2	(-) 3.5
Manufactureras	30,854.5	10.3	306,457.1	(-) 1.7
Automotrices	10,678.7	13.1	103,481.5	(-) 1.7
No automotrices	20,175.8	8.9	202,975.6	(-) 1.7
Importaciones Totales	34,265.0	5.1	353,860.4	(-) 2.6
Petroleras	2,868.3	23.9	28,119.9	(-) 8.2
No petroleras	31,396.7	3.7	325,740.5	(-) 2.1
Bienes de consumo	4,678.5	(-) 5.1	47,371.0	(-) 7.9
Petroleras	1,004.9	6.9	10,261.8	(-) 14.3
No petroleras	3,673.7	(-) 7.9	37,109.2	(-) 6.0
Bienes intermedios	26,089.0	7.8	269,928.3	(-) 1.4
Petroleras	1,863.5	35.5	17,858.2	(-) 4.2
No petroleras	24,225.6	6.1	252,070.2	(-) 1.2
Bienes de capital	3,497.4	1.0	36,561.1	(-) 4.1
Saldo de la Balanza Comercial	200.4	S.S.	(-) 13,163.1	(-) 5.3

Fuente: INEGI.

Reflexión final

El contexto descrito implica un escenario de menor crecimiento económico para México, donde aun la debilidad puede profundizarse con las declaraciones del Presidente de Estados Unidos sobre la decisión que tomará con respecto al comercio con nuestro país. De igual manera, se tendrán presiones inflacionarias que no solo afectarán las decisiones del consumidor, también se tendrá un impacto sobre los precios al productor.

La decisión de incrementar el precio de los combustibles tendrá un costo sobre las decisiones de financiamiento e inversión de las empresas, a través de un control de precios, así como en los hogares, mediante la menor generación de empleo y la inflación que resulte de la medida.

Si bien la medida de ajuste era un elemento necesario, el costo del mismo debe ser compartido, ya que el sector privado tendrá más restricciones para invertir y generar empleo, poniendo en riesgo la estabilidad social y el desarrollo del país. El ajuste fiscal del gobierno debe realizarse gradualmente sin afectar más al sistema productivo. Con los recortes presupuestales y el alza de interés ya son un reto para el mismo.

Las medidas de política fiscal aplicadas a los precios de las gasolinas de alto y bajo octanaje, de energía eléctrica de alta tensión y de reducción a la inversión y el consumo público se asociarán con un menor flujo de inversión extranjera directa para acentuar la desaceleración de la economía mexicana.

La actual coyuntura impone la construcción de un programa de Fortalecimiento del Mercado Interno, entendiendo esto no solo como la parte de consumo, también es prioritario incluir a la actividad productiva, a las empresas que son encargadas de invertir y generar el empleo formal a partir de lo cual se genera la estabilidad familiar y social que el país requiere.

Por ello, es necesario plantear que el ajuste fiscal a realizar no debe afectar más a la estructura de los pilares productivos del país. La factura de la administración de las finanzas públicas no debe ser pagada por la sociedad.

El crecimiento económico es la forma más saludable para lograrlo, un país que tiene un incremento sostenido de su actividad productiva se encuentra en capacidad de elevar su recaudación fiscal sin comprometer el desarrollo económico y social de su sociedad.



A partir de los anterior se propone:

1. Como objetivo central se debe tener la preservación del empleo formal, la inversión productiva y el crecimiento económico.
 - Dado que el sector privado genera el 83.5% del valor agregado de la economía, lo fundamental es que se preserve el entorno social y productivo para que desempeñe sus actividades, particularmente ante la histórica depreciación del tipo de cambio, el alza en las tasas de interés, de los precios agregados de gasolinas, electricidad y gas natural.
 - En el alza de las tasas de interés debemos ser enfáticos, se debe evitar que el sector financiero realice variaciones de tasa superiores a las que aplique el Banco de México a sus tasas de referencia.
2. Acorde con el objetivo que ha normado la política monetaria que ha prevalecido durante los últimos 15 años, se deben evitar mayores presiones inflacionarias sobre los productores y un incremento sustancial de las tasas de interés. De no ocurrir se limitaría la capacidad de financiamiento de las empresas.
 - Para el mes de noviembre el Índice de Precios Productor reflejó una inflación de 8%, por lo que el incremento de los energéticos y el tipo de cambio antes mencionados han llegado a un momento crítico para las empresas nacionales. Por eso, el eje toral debe ser garantizar las condiciones de estabilidad para la creación de empleo y la inversión productiva.
3. El ajuste fiscal del gobierno para disminuir su deuda, como proporción del PIB, debe realizarse en un proceso gradual de al menos 8 años. De otra forma el costo económico será para las empresas y la sociedad.
4. Reconocer que la oferta y el abasto son importantes pero aún más importante es el empleo, por ello la prioridad máxima del sector industrial será el mantenimiento del empleo por parte del sector privado. Por ello pedimos que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social junto con la Secretaría de Economía establezcan una mesa de consulta gratuita para el sector privado para que puedan allegarse de recursos de fomento y asesoría técnica para que las empresas puedan mantener su estructura productiva.
5. De inicio se debe aplicar una corrección para eliminar el déficit fiscal que no impacte a la inversión productiva. El esfuerzo debe aplicarse al gasto corriente.
 - Para lograr lo anterior y al mismo tiempo acelerar el crecimiento económico se debe generar una sinergia positiva entre el sector público y el privado.

6. Se debe diferir la aplicación de otras medidas que van a dificultar y encarecer la operación de las empresas productivas, por ejemplo la Ley de Transición Energética. La prioridad debe ser que no se incluyan mayores distorsiones a la economía.
7. La Banca de Desarrollo debe destinar un fondo especial para fomentar la inversión para facilitar el financiamiento de las inversiones de capital de las empresas mexicanas, en especial de las Pymes, así como la integración del encadenamiento productivo nacional buscando el desarrollo de proveedores nacionales. De acuerdo a lo anterior, INADEM deberá orientar sus de apoyos para fomentar la modernización y mejora de las Pymes, en el marco de una estrategia clara de encadenamiento productivo.
8. Solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) emitir un decreto para promover la inversión productiva en el cual se otorgue deducibilidad inmediata a las inversiones nuevas en activos fijos para el crecimiento de las empresas nacionales y extranjeras. Este incentivo está condicionado a la creación de empleo nuevo en las unidades económicas beneficiarias. La SHCP emitirá un decreto para la repatriación de capitales que fomente la inversión productiva y el ahorro nacional otorgando facilidades fiscales y financieras para tal fin.
9. Fortalecer los fondos PPCI y Prosoft, así como todos aquellos cuyo objetivo esté dirigido a profundizar la modernización productiva, el encadenamiento productivo, la inserción tecnológica y la innovación.
10. Los ingresos excedentes se destinarán al aceleramiento de la creación de infraestructura, su efecto multiplicador positivo es mayor que el de anticipar pagos de deuda.
11. El gasto público en infraestructura de los tres niveles de gobierno debe alcanzar un mínimo de 60% de contenido nacional: en el sector energético debe llegar, durante el 2017, al 45% (sin contabilizar al empleo).
12. Todos los proyectos de inversión productiva público-privado deberán contar con un contenido nacional que supere el 45%.
13. Garantizar el pago oportuno a proveedores reduciendo a 30 días el plazo para realizar el finiquito de las adquisiciones y obras públicas a escala federal.

14. Eliminar trámites administrativos: un plan de mejora regulatoria en los tres niveles de gobierno. Al final del 2017 los costos de apertura de negocios ante la autoridad deberían reducirse en 50%.
15. Programa de Tolerancia Cero a la Corrupción.
16. Programa de Tolerancia Cero a la Ilegalidad y a la Informalidad.
17. No cobrar impuestos en los tres niveles de gobierno por la creación de nuevo empleo.
18. Programa Emergente de Financiamiento de la Banca de Desarrollo. El crédito otorgado a tasas preferenciales y destinado a la creación de empleo directo.
19. Los programas de apoyo a los emprendedores deben ser más sencillos en su procedimiento de acceso, con evaluaciones transparentes, privilegiando el mantenimiento de la planta productiva y las unidades económicas del país.
20. Para impulsar la reanimación de la inversión productiva proponemos la deducción acelerada de las inversiones en activos fijos, eliminando las restricciones referidas a los ingresos de las empresas (hasta 100 millones de pesos) y a la ubicación geográfica (fuera de las Zonas Metropolitanas de la Ciudad de México, Monterrey o Guadalajara).
21. Destinar 175 mil millones de pesos a las adquisiciones federales de bienes y servicios de las micro, pequeñas y medianas empresas y nombrar a la Comisión Intersecretarial de Compras y Obras de la Administración Pública Federal a la Micro, Pequeña y Mediana empresa (MiPyMEs), presidida por la Secretaría de Economía, como la responsable de supervisar su cumplimiento y la presentación de los informes de avance correspondientes.
22. Que la CONAGO coordine y promueva entre los gobiernos estatales la firma de un pacto para promover la compra del 35% de sus adquisiciones de bienes y servicios a empresas micro, pequeñas y medianas, así como el pago en un plazo no mayor a 30 días de las compras y obras realizadas.

- Si al mismo tiempo se elabora un programa de ajuste al gasto público, en donde se eviten mayores afectaciones a la parte productiva, se aumente su impacto en el crecimiento y elimine toda erogación improductiva, se pueden alcanzar metas de superávit fiscal que no impliquen la aplicación de un programa de ajuste macroeconómico que inhiba tanto la inversión y el consumo público y privado.
- La aplicación de un programa ortodoxo de ajuste fiscal fue el mecanismo utilizado en otros momentos en la historia de nuestro país, y el resultado fue un crecimiento sistémico de solo 2.5% y la creación de un círculo vicioso del cual no hemos logrado salir.
- El fortalecimiento del mercado interno constituye la única vía para salir adelante en un momento en donde Estados Unidos está cerrando su economía y cuando las restricciones fiscales inhiben la contribución del sector público al desarrollo. Solo el sector privado nacional puede ocupar el espacio productivo que se está creando, pero para ello debe contar con la sensibilidad social del Gobierno Federal.